

## Tarifas Promocionales Telefonía Movil

**Empresa:** ENTEL PERÚ S.A. (antes NEXTEL DEL PERÚ S.A.)

PREPAGO

LOCAL / LARGA DISTANCIA NACIONAL / LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL

**Nombre:** Multiplica x10

**Fecha Inicio:** 26/01/2015

**Fecha Fin:** 30/01/2015

**Numero de Atención:** 6117777

**Web:** <http://www.entel.pe/publicaciones-de-la-semana/>

**Características:** Durante la vigencia de la presente promoción (la "Promoción"), los abonados que cuenten con un saldo originado mediante la activación de una Entel Recarga (el "Saldo de Tarjeta") y se comuniquen desde su equipo Entel al número 144, podrán contratar la Promoción.

En caso un abonado acumule un Saldo de Tarjeta mínimo de S/. 5.00 durante la vigencia de la Promoción, éste podrá comprar la Promoción, la cual le otorgará un saldo promocional adicional de novecientos por ciento (900%) por un periodo de siete (7) días calendario contabilizados a partir de la fecha de contratación de la Promoción. Por ejemplo, si un abonado utiliza un Saldo de Tarjeta de S/. 10.00 para comprar la Promoción, éste recibirá un saldo promocional adicional de S/. 90.00, el cual podrá ser utilizado en un período máximo de siete (7) días calendario.

La promoción aplica para los siguientes planes IDEN:

Plan Tarifario	Código SIRT
109/1 - 20d CD	TETM201401259
109/1 - 40d SMS - 40F - 20d CD	TETM201401283
149/10	TETM201401256
149/10-SMS-10 CD	TETM201401341
149/1-2 SMS-80 F	TETM201401346
29/1 - 150 SMS - 3d CD	TETM201401279
3/75/12	TETM201000407
34/1 - 7d CD - 7d SMS	TETM201401278
99/1 - 15d CD	TETM201401277
99/1 - 15d SMS - 15d CD	TETM201401276
i Prepagado 2	TETM201401274
i Prepagado 4	TETM201401273
i Prepagado 5 Meses	TETM201401265

i Prepagado 6 Meses	TETM201401241
Plan 3	TETM201401505
Plan 3/30/6	TETM201401347
Plan 3/60/6	TETM201401338
Prepago 1000 CD	TETM201401323
Prepago 80CD 80SMS	TETM201401306
Prepago 80CD 80SMS 0	TETM201401306
Satelite 7 Pre	TETM201401308
Satelite 7 Pre 0	TETM201401307

Procedimiento para la contratación y activación de la Promoción:  
La Promoción podrá ser contratada siguiendo el procedimiento indicado por el IVR del número 144, el mismo que se encuentra detallado en la página web de Entel [www.entel.pe](http://www.entel.pe)

El plazo de vigencia del saldo promocional otorgado mediante la Promoción será contabilizado desde la fecha y hora en que se contrate la Promoción, entendiéndose por día calendario un período de veinticuatro (24) horas.

- Restricciones:**
- El abonado deberá contar con un Saldo de Tarjeta mínimo de S/. 5.00 para acceder a la Promoción.
  - El límite máximo a multiplicar por parte del abonado es equivalente al total del Saldo de Tarjeta acumulado.
  - Las compras de la Promoción se realizarán con el Saldo de Tarjeta.
  - Sólo las tarjetas prepago y pines virtuales activados a través del número 144 se consideran como Saldo de Tarjeta.
  - Los días de vigencia de la Promoción descrita precedentemente no son acumulables. Por ejemplo, en caso que un abonado ingrese un día S/.10.00 para comprar la Promoción y al día siguiente ingrese S/.20.00 adicionales para comprar la Promoción, éste contará con un saldo promocional acumulado de S/. 270.00 que podrá ser utilizado durante cinco (5) días calendario que se contabilizarán a partir de la fecha en que ingresó el saldo de S/. 20.00 para comprar la Promoción.
  - El monto del Saldo de Tarjeta utilizado para la compra de la Promoción se descontará del Saldo de Tarjeta del cliente y será considerado un saldo promocional cuya vigencia será equivalente al saldo de regalo obtenido con la Promoción, es decir, cinco (5) días calendario.
  - Asimismo, en caso que el abonado utilice parte, o todo su Saldo de Tarjeta para la compra de la Promoción, dicho saldo utilizado se considerará un saldo promocional y consecuentemente, al igual que el

saldo de regalo, no incluirá el servicio de llamadas de Larga Distancia Internacional a destinos especiales\* y rurales, respectivamente.

- Las llamadas al 144 son gratuitas.

- Válido para planes tarifarios Prepago.

- Todos los montos indicados anteriormente incluyen el Impuesto General a las Ventas.

- Entre las 12:00 a.m. y 6:00 a.m. no se podrán realizar compras de promociones a través del 144.

- Esta promoción aplica únicamente para planes IDEN\*\*

\* Se consideran destinos especiales las llamadas de Larga Distancia Internacional a Cuba, Afganistán, Honduras, Filipinas, Pakistán, India, Gambia y Angola.

\*\* Equipos terminales que se conecten a la red del servicio de radio troncalizado que cuenta con tecnología iDEN.